

## ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1.º DE BACHILLERATO

(Contenidos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación)

Curso 2019/20

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modifica el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de Literatura Universal.

La materia **Literatura Universal** tiene por objeto contribuir a la formación literaria y humanística del alumnado adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa, de esta manera, con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores y las autoras más relevantes de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

La materia se organiza en **dos bloques**: el primer bloque, Procesos y estrategias, se centra en el comentario de textos de obras completas o fragmentos seleccionados. La práctica del comentario se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. Se trata de que las alumnas y los alumnos de Bachillerato desarrollen unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como que sean capaces de comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permitan profundizar en los conocimientos literarios. El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, aborda el estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras de diferentes autores y autoras. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con otras disciplinas artísticas, como, por ejemplo, la música, el cine o la pintura.

La presentación de ambos bloques de modo diferenciado no implica que se trabajen por separado, al contrario, la interconexión entre ambos lleva a tener que trabajarlos conjuntamente.

Concluyendo, esta materia pretende favorecer el desarrollo del alumnado como lector competente, con lo cual será capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y diferentes autores y autoras, y será capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

La enseñanza de la Literatura Universal en el Bachillerato **tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:**

- Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias, y los autores y las autoras que han ido conformando nuestra realidad cultural.
- Leer e interpretar obras literarias y fragmentos representativos de la literatura universal y relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
- Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan tanto inquietudes, creencias o aspiraciones como prejuicios e ideologías discriminatorias en todas las culturas.
- Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.
- Disfrutar de la lectura como fuente de conocimiento y experiencia y como actividad de ocio.
- Utilizar con criterio las fuentes de información adecuadas para el estudio de la literatura.
- Planificar y redactar con rigor y adecuación trabajos sencillos de investigación sobre temas literarios y realizar exposiciones orales sobre los

mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Analizar las relaciones entre obras significativas de la literatura universal y española y obras de otras manifestaciones artísticas.
- Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

## 1. CONTENIDOS

### **Bloque 1. Procesos y estrategias**

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.
- Participación en encuentros literarios sobre los libros leídos, aportando, de forma oral y escrita, juicios personales y argumentados con rigor sobre aspectos temáticos y formales de las lecturas, así como sobre su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo, bien a partir de modelos dados o de propuestas didácticas diversas, bien a partir de planteamientos personales y originales y participación en la puesta en

común y en la difusión de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.

- Utilización autónoma de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas como espacio de lectura e investigación

## **Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal**

### De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

### Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Bocaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

### El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.
- Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas obras dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, identifica en la materia de Literatura universal una serie de contenidos que, dado su carácter transversal, se desarrollarán a lo largo del curso. Son los siguientes:

- Planificación y elaboración de trabajos académicos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.
- Participación en encuentros literarios sobre los libros leídos, aportando, de forma oral y escrita, juicios personales y argumentados con rigor

sobre aspectos temáticos y formales de las lecturas, así como sobre su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.

- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo, bien a partir de modelos dados o de propuestas didácticas diversas, bien a partir de planteamientos personales y originales y participación en la puesta en común y en la difusión de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas como espacio de lectura e investigación.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Bloque 1**

- a. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos, autores y autoras relevantes.
- b. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
- c. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creadas por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- d. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias y diferencias que existen entre ellos.



**Bloque 2**

- a. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores y autoras relevantes.
- b. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- c. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor, una autora o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

**3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

- Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas

dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Compara textos de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

#### 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La materia de Literatura universal se ha concebido desde un planteamiento eminentemente práctico, con una secuencia de contenidos que favorece la progresión didáctica y una propuesta variada de recursos y actividades orientadas al aprendizaje significativo y competencial a través de la lectura, el análisis y el comentario de textos, las propuestas de investigación y de literatura comparada, y el aprovechamiento de las TIC y sus aplicaciones

Los **instrumentos** que permiten al profesor la evaluación de los aprendizajes son:

- ✓ Las tareas que se realicen en clase y en casa y que deberán estar recogidas en un cuaderno o dossier.
- ✓ Las pruebas de comprobación de lectura y sus respectivos trabajos de investigación.
- ✓ Las exposiciones orales, individuales o grupales, encomendadas por el profesor.
- ✓ Las producciones escritas, de intención literaria, realizadas por los alumnos.
- ✓ El cuaderno individual de investigación donde el alumno recogerá cuantos materiales le sean indicados.
- ✓ El registro de observaciones del profesor acerca del trabajo de los alumnos y de su evolución, así como del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- ✓ La incorporación de las TIC en la elaboración de exposiciones, trabajos, comentarios, etc.
- ✓ La participación activa y cooperativa en cuantas actividades se desarrollen en el aula y en el centro y que guarden relación con la materia de Literatura Universal: coloquios, recitales, concursos, encuentros con autores, representaciones teatrales o artísticas de variada índole, etc.
- ✓ La utilización de distintas fuentes de información y el uso didáctico de la biblioteca escolar.
- ✓ Las tareas de los planes de refuerzo y/o recuperación cuando estos sean necesarios.

La evaluación será continua, individualizada e integradora para facilitar un aprendizaje significativo y dar la oportunidad al alumnado de ir recuperando y mejorando sus competencias a lo largo del curso. En el caso de que un alumno obtenga una calificación inferior a 5 puntos en la evaluación final del mes de junio se le realizará una prueba específica de aquellos contenidos del currículo no superados y de la que será puntualmente informado por su profesora. Esta prueba podrá ser escrita y/u oral y constará de diferentes tipos de cuestiones: ejercicios de desarrollo, de creación, de análisis y comentario de textos, preguntas sobre las lecturas obligatorias del curso, etc. Será necesario obtener un 5 para superar la materia. En caso contrario el alumno deberá acudir a la Prueba extraordinaria de septiembre y recibirá por escrito un Plan específico individualizado a tal efecto en el que se harán constar las actividades que deberá realizar, los apartados de los que constará la prueba así como de los criterios de calificación que le serán aplicados. Esta prueba versará únicamente sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. El alumno deberá manifestar su conformidad con este Plan y con las actividades que se le propongan y la profesora dejará constancia por escrito de todo ello.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

20%	<p><u>Pruebas escritas</u> de carácter trimestral que se desarrollarán a partir de uno o más fragmentos de obras significativas de la Historia de la Literatura Universal. Se prevén dos por evaluación aunque esta periodicidad podrá variar en función de las necesidades del alumnado y de la duración de los trimestres.</p>
20%	<p><u>Lecturas individuales</u> que realizará el alumno y de las que será evaluado mediante cuestionarios de comprobación de lectura y/o trabajos dirigidos por el profesor, dependiendo de las características de las obras seleccionadas.</p>
20%	<p><u>Exposiciones orales, individuales y/o grupales</u>, sobre los temas que se propongan a lo largo del curso. Se prevén, como mínimo, dos por evaluación aunque esta periodicidad podrá variar en función de las necesidades del alumnado y de la duración de los trimestres.</p>
20%	<p><u>Cuaderno de lectura e investigación</u> en el que el alumno recogerá toda la información relativa a las lecturas realizadas de forma individual, al visionado de películas, obras de teatro, audiciones y cuantas aportaciones personales o dirigidas por el profesor resulten convenientes. Se valorarán especialmente la originalidad en la disposición de los materiales, la variedad y riqueza de las aportaciones y la reflexión sobre el propio trabajo y los aprendizajes adquiridos. Asimismo resultará imprescindible que quede constancia del vínculo estrecho que mantiene la materia con el resto de las artes mediante la incorporación de fotografías, imágenes diversas, canciones, enlaces web, etc.</p>
20%	<p><u>Trabajo diario</u>: análisis y comentario de textos, tanto de forma oral como escrita; producción de textos escritos con intención literaria, participación activa en las diferentes actividades del aula, elaboración de trabajos, fichas y documentación bibliográfica. Cuaderno de trabajo individual. Participación en coloquios, recitales, representaciones dramatizadas. Actitud positiva y de respeto.</p>

Podrán descontarse hasta un máximo de 1,5 ptos. en todas las producciones escritas realizadas por el alumnado: (0,1 por cada ausencia de tilde o colocación incorrecta de la misma y 0,2 por la confusión de grafías, entendiéndose que la reiteración de la misma falta ortográfica solo computará una vez). Del mismo modo también serán tenidos en cuenta, a la hora de emitir la calificación, los errores de puntuación, las faltas de concordancia y de coherencia así como cuantos aspectos de presentación y limpieza se consideren oportunos.

El alumnado que participe durante el presente curso escolar en el proyecto de lectura *Quien lo probó lo sabe* y realice todas las lecturas seleccionadas, así como los correspondientes cuestionarios de comprobación u otras actividades propuestas con el fin de lograr un desarrollo amplio de su competencia lingüística, podrán obtener hasta 1pto. más en la calificación final de junio que le sería sumada de forma automática.

Los alumnos que cursen en el presente curso escolar la materia de Literatura Universal en 1.º de Bachillerato serán puntualmente informados de todos los aspectos contenidos en este documento por su profesora. Una copia del mismo quedará expuesta en el tablón de anuncios del aula correspondiente a 1º Y . Cada uno de ellos firmará su conformidad con la información recibida. Si a lo largo del curso fuese necesario realizar algún tipo de modificación en la Programación Docente los alumnos conocerán los cambios y estos quedarán reflejados en un Anexo al presente documento.

En Grado, a 16 de septiembre de 2019.